

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRICIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza, letra ó sellos de correos al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES; pero si se mandan sellos, deberá certificarse la carta para que no sufra extravío.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar. Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS, PLAZA DE ORIENTE, 7. 2.º

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA. Pago adelantado.

AÑO X

Miércoles 2 de Noviembre de 1887.

NUM. 1.026

LO QUE SE HA HECHO Y LO QUE FALTA

El real decreto sobre la desnaturalización de los espíritus no etílicos, según ya dijimos el sábado último, ha llenado por completo nuestras aspiraciones en el particular y por esto le aplaudimos calurosamente.

Las comarcas productoras han pedido que los alcoholes impuros no sean destinados á la bebida y el decreto de 27 de Octubre de 1887 prohibe de la manera más absoluta que podamos desear, la circulación y venta de todo espíritu que no esté perfectamente puro, bien rectificado y en estado etílico.

Los términos de la disposición legal que estudiamos son como desde luego se advierte tan radicales, que por ella quedan proscritos todos los alcoholes que acusen la presencia del amilico, butílico, propílico ó cualquiera otra sustancia extraña al alcohol etílico, siquiera aparezcan en dosis pequeñas, insignificantes y hasta infinitesimales. El decreto en este importantísimo extremo es de lo más absoluto que puede pedirse, pues al ordenar la descada prohibición no se contenta con preceptuar que se refiere á los alcoholes no puros, sino que para alejar toda duda sobre el gran alcance de la medida, dice que comprende á todos los espíritus que no estén perfectamente puros y en estado etílico.

La prohibición, claro está, no podía extenderse á los alcoholes industriales perfectamente puros y en estado etílico por impedirlo los tratados comerciales.

Además, como en toda España queda prohibida no ya solo la venta, sino la circulación de los alcoholes no etílicos, será harto difícil el contrabando de esos espíritus proscritos para la bebida; en cualquier punto de la península en que se encuentren deben ser detenidos para proceder á su desnaturalización. En su consecuencia, las partidas que logren sustraerse á la vigilancia en nuestros puertos y fronteras, así como las que por error en el análisis, ó por otras causas, entren en el reino, no pueden considerarse exentas de sufrir la desnaturalización. El real decreto prohibe la circulación y venta en toda España de los alcoholes impuros, y el análisis de las Aduanas es medio de hacer efectiva dicha prohibición, pero medio que no excluye en modo alguno los demás. No se trata solo, en suma, de examinar y desnaturalizar en las Aduanas. El decreto tiene mayor alcance; el decreto principia por prohibir de la manera más explícita y absoluta, la circulación y venta en todo el reino de los alcoholes destinados á la bebida que no estén perfectamente puros, bien rectificados y en estado etílico.

Algunos diarios políticos de Madrid juzgan la aludida disposición de escasa ó ninguna eficacia para contener el fraude de los vinos, por creer que los alcoholes seguirán inundando nuestros mercados, con la única diferencia de que si hasta hoy las naciones del Norte nos han mandado el artículo puro é impuro, en lo sucesivo le enviarán en estado etílico, perfectamente puro.

Nosotros, por fortuna, pensamos de bien distinta manera que aquellos estimados colegas; nosotros concedemos suma trascendencia al real decreto desde el momento que nos libra del alcohol amilico y demás espíritus no etílicos.

La casi totalidad de los alcoholes industriales que importamos, así como la inmensa mayoría de los que se fabrican, son impuros. Reconociendo este último hecho Alemania y otras naciones productoras, han tomado enérgicas medidas para dificultar y hasta impedir en sus pueblos el consumo de dicha bebida, á todas luces nociva á la salud.

Y que casi todo el alcohol que importamos es grandemente impuro, lo comprueba su baja cotización y los análisis practicados en diversas capitales de España. En una notable comunicación que en Julio último dirigió al alcalde de Madrid el Sr. D. Fausto Garagarza, jefe del Laboratorio químico municipal de esta corte, se declara: que todos los aguardientes y vinos examinados, eran nocivos á la salud por contener amilico. De otro reconocimiento de bebidas llevado á cabo recientemente por el Laboratorio de Valladolid, resulta que la mayor parte de los vinos y alcoholes que allí se expenden, contienen también amilico. Otros muchos hechos de la misma índole pudieramos enumerar en apoyo de nuestra importantísima afirmación.

Es indudable que en el día son muy contadas las fábricas que producen el alcohol industrial sin grandes impurezas; así como es otra verdad que las pocas que logran obtener el artículo en estado etílico ó casi etílico, cotizan sus acreditadas marcas á ciento, ciento diez y aún más pesetas hectólitro. En cambio, las nueve décimas partes de los alcoholes que aquí se traen, se consiguen á precios fabulosamente baratos, de veinticinco á cuarenta pesetas.

¿Cabe después de esto desconocer la eficacia del real decreto, que para la bebida solo permite la entrada, circulación y venta de los espíritus perfectamente puros y en estado etílico?

La importación de alcoholes industriales con destino á la bebida, no solo decrecerá notablemente, sino que además los que vengan, alcanzarán, como desprovistos de todas impurezas, cotizaciones que harán bastante menos lucrativa que hasta hoy la sofisticación de los caldos españoles. Por estos inmediatos efectos, aplaude la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES el decreto sobre desnaturalización de los espíritus no etílicos.

El gobierno, aun cuando no con la presteza que viene reclamando nuestra crítica situación, ha estimado de una manera franca, completa, una de las medidas que para salvar la primera riqueza nacional vienen pidiendo el comercio y todas las comarcas productoras de la península.

¿Pero basta dicha medida para conjurar la tremenda crisis vinícola?

Claro está que no.

El país, á la vez que ha demandado la desnaturalización ya decretada, reclama otras medidas no menos justas, necesarias, urgentes y de notoria trascendencia.

Para limitar la importación de alcohol industrial y elevar su precio, pues el alcohol barato es el más formidable enemigo de nuestra viticultura, hemos pedido, además de la desnaturalización, un fuerte impuesto sobre ese artículo que es la base del fraude, del descrédito y de la ruina de la más valiosa riqueza nacional.

Para aumentar el consumo del vino y anular el lucro que reporta la adulteración, en cuyo caso moriría esta punible industria, hemos también reclamado la abolición, ó por lo menos una gran rebaja, de los inaguantables é injustos derechos que al entrar en los pueblos satisface la más repugnante é higiénica bebida, el vino natural.

Para dar vida á la industria de alcoholes procedentes de la vid, que tan importantísimo papel está llamada á jugar en el desarrollo de nuestra viti-viticultura, hemos igualmente solicitado la supresión ó suspensión temporal de los derechos arancelarios que devengan los aparatos destilatorios modernos á su introducción en España, que no son en verdad flujos, y la exención de todo tributo, al menos por diez años, á las fábricas consagradas á la explotación del orujo, destilación de vinos y desinfección y rectificación de los alcoholes.

De esas cuatro trascendentales y benéficas medidas, que por cierto en nada se oponen á los tratados vigentes, solo hemos conseguido una. Aplaudimos el decreto en que se ha estimado y sin tregua ni descanso y por todos los medios legales, sigamos demandando la pronta adopción de las demás que há tiempo tenemos formuladas, en la seguridad de que el día que las veamos traducidas en disposiciones legales, día que llegará muy pronto si todos proseguimos con energía la patriótica campaña emprendida, desaparecerá la causa primordial de la espantosa crisis que atraviesa la producción vinícola.

CERILIO S. DE ZÁITIGUI.

LA SOCIEDAD VITÍCOLA Y ENOLÓGICA EN LA INFORMACIÓN AGRARIA.

Informe del Sr. D. Apolinar de Rato.

(Conclusión)

La quinta reforma hace referencia á que se supriman del presupuesto del ministerio de Fomento los 23 millones consignados para nuevos estudios de carreteras. Señores, están ejecutados unos 30.000 kilómetros, y la conservación de cada kilómetro cuesta al año 483 pesetas. Juzguese si llegásemos á concluir los 50.000 kilómetros que tenemos en estudio, si habría dinero bastante en España para atender á su conservación.

Pero no es esto solo: la época presente, como nadie duda, es de competencias: pues bien, ¿quiere la Administración que para que los españoles sostengamos la competencia contra el extranjero que viene en gran velocidad, andemos nosotros el camino á gatas? ¿Es preciso para esto construir los ferrocarriles? Es necesario que el ministro de Fomento cree un papel como lo ha creado para las carreteras y otras muchas cosas, para dar una prima con la cual subvencione las construcciones que practiquen los particulares por su iniciativa, y que este papel sirva para rebajar del presupuesto esos 23 millones, cuya rebaja debe refluir en beneficio de la contribución territorial, pues esta propiedad no debe pagar ni el 25 ni el 16, sino cuando más el 10 por 100.

Pues bien, señores, con 50 millones en esa clase de papel, á amortizar en cincuenta años, podríamos desde luego proponer que se nos hicieran en cinco años 10.000 kilómetros de ferrocarril de vía estrecha; y con solo esto, y no con las medidas arbitrarias como la de proponer la rebaja de tarifas, porque eso es imposible, podríamos recibir los auxilios de que tan necesitados estamos, sin gravamen para el Tesoro y sin perjuicios para el contribuyente.

La sexta reforma es la supresión de los consumos. ¡Oh, los consumos! Yo he oído muchas veces que esa es una contribución imposible de suprimir; que es necesario que nos resignemos á vivir como ancoretas, hambrientos y embrutecidos, porque el que no come se embrutece; y esto se podrá decir de la mayoría de los españoles, que no comen lo suficiente.

En casi todas las naciones, menos en la nuestra, está calculado que el consumo de ración por individuo, siquiera sea como cuestión de higiene, debe ascender á 50 kilos; está calculado también lo que tiene que beber, y la cantidad de vegetales que debe tomar. Pues bien, entre nosotros el cálculo que acusa la estadística, es el siguiente: al español en lugar de 50 kilos, le bastan 10; y el ejército y la marina, tienen lo suficiente con pan seco, garbanzos y arroz; y en toda la costa de Levante, ó sean las tres quintas partes de la población de España, se alimentan casi en exclusivo, de la naranja y de arroz. Pues bien, en la contribución de consumos se impone por arroba de vino, de 12 á 14 reales á su entrada; á cada arroba de carne, casi se le duplica el precio; y de tal manera se encarece todo por esta causa, que puede decirse que se nos cuega el pan, para que le miremos desde lejos. ¿Y á esto se le llama contribución? ¿Se cree que tal contribución es seria? ¿No es á todas luces un absurdo? ¿No sería mucho mejor suprimir cañones, dejar de reemplazar veinte regimientos, todo lo que se quiera? ¿No sería mejor esto, repito, que dejarnos morir de hambre?

La raza va degenerando; y aun el mismo agricultor, se comprende que ha degenerado, porque parece como que la energía se ha refugiado entre las pitilleras. Señores, tratemos la cuestión en serio y busquemos un remedio al mal, que la cosa no es imposible. ¿No sabemos todos que existe una riqueza mobiliaria que se escapa del precepto constitucional, que está por encima de todas las leyes y que obliga á cada individuo á contribuir á las cargas del Estado en proporción de las riquezas que posee? ¿Por qué no ha de contribuir esa riqueza mobiliaria? ¿Por qué el hombre que vive rodeado de lujo y de ostentación, haciendo gala de su vagancia y riéndose de las gentes que trabajan y ganan el pan como el Evangelio lo manda, con el sudor de su rostro, por qué no ha de contribuir, como todos contribuimos, sin que nadie insulte el trabajo honrado?

Es tal el descuido que sobre esto manifiesta la administración, que á la vez que por segundos y minutos y con una constancia admirable nos repite en todos los tonos: «Si todas las industrias agrícolas están gravadas, tiene la culpa vuestra incuria en producir, y la falsificación de los vinos y la introducción del alcohol que sostiene con el abuso de los encabezamientos.» Pero el remedio no consiste en inculpar á la clase abusos que cometen contadas individualidades, animadas á la falsificación por el lucro que les proporciona el trabajar, la opresión en que los reglamentos de consumos tienen al labrador de buena fé, y el descuido con que se mira todo lo que constituye esa fabricación fraudulenta, tanto por lo

que se refiere á la higiene, como á la tributación, que las más de las veces no contribuye. No, repito, por ese camino no llega el remedio, eso no es pensar las cosas formalmente; no es cumplir la obligación que tiene de prestarnos su apoyo y protección, tanto por lo que respecta á la salud que tenemos comprometida por esas composiciones químicas, como por lo que se refiere al estado económico; y sin embargo si el gobierno que sabe que dentro de Madrid se fabrica y se expende vino que no tiene parentesco alguno con la uva, y que no pagando los derechos de consumo, tiene el industrial una ganancia de un 90 por 100, achaca á la agricultura el que no produce, cuando tiene dos cosechas sin vender en la bodega, y al artificial no se le ocurre el someterle á una tributación que le equiparase en utilidades al verdadero cosechero, y más bien su tendencia es á imposibilitar el trabajo, lo cual jamás puede ser beneficioso.

Lo mismo digo del alcohol, al que por la carestía del vino estáis aficionando al pueblo, porque en vez de bajar, debierais de subir los derechos como hacen todas las naciones; y si se trabajase con interés, aun dentro de ese mismo tratado, hecho con tanto descuido, se encontrarían medios de distinguir el alcohol del aguardiente, y considerándolo como materia prima, se podría imposibilitándolo para el consumo y el encabezamiento, aunque no para otros usos industriales, evitamos el perjuicio que nos ocasiona. Pero decía, señores, que algo me he apartado de mi propósito, que existían medios de suprimir la contribución de consumos, á la que toda la riqueza debe su decaimiento. Estos medios no tienen nada de fantásticos, puesto que se demuestran con números y se comprueban con hechos.

Sabido es que para el cupo del gobierno, el de los municipios y el costo de cobranza, se calculan 180 millones de pesetas. Pues bien; si os deteneis á pensar lo que por las tarifas paga cada vecino, de cinco individuos por familia encontrareis que no cuesta menos á la nación este tributo que 380 millones. Según he dicho, con referencia al presupuesto, el rendimiento de la contribución oficialmente no alcanza á los 180 millones.

Ya sabeis lo que cuesta esto á la nación, 380 millones. Y cualquiera dirá: «pues entonces, ¿y la diferencia?» ¡Ah, señores! Esto no se sabe, pero importa tanto como una sangría suelta. Si el remedio podía consistir en libertarnos de ese despilfarro; pero como el impuesto es tan ocasionado á la inmoralidad y á los vejámenes, opino porque no alcanzariamos resultado sin que desapareciera de raíz.

Para esto la Sociedad Vitícola y Enológica ha representado á las Cortes, pidiendo la sustitución por el reparto de una cédula vecinal, que proporcionaría al Tesoro mayores rendimientos, y libertaría al contribuyente de ese ominoso tributo, que en medio de la abundancia le estrecha la vida y lo reduce á la miseria; y este remedio es factible á todas luces, y no puede contar con otro obstáculo para su planteamiento, como lo demuestra la acogida que la exposición ha tenido, que la pereza é incuria de la administración.

Pero ¿esa incuria de la administración, que la iniciativa particular no comprende, es de necesidad tomarla en consideración? Pues conformémonos, y aún así, si la administración regulariza las tarifas saldremos aliviados, cuando no salvados.

No en menos de 12 millones de hectólitros se puede calcular el consumo que hacemos del vino, aunque debieran pasar de 20, y según tarifa paga 10 pesetas cada uno, lo que equivale á 120 millones; de manera que con solo esta absurda contribución, que parece impuesta por derecho de conquista, sin contar lo que pagan la carne, aunque su consumo no excede de 160 millones de kilos, el pan que pasa de 30 millones de fanegas; el aceite y los demás artículos, de bieran cubrirse el cupo oficial y los recargos, y obtener un sobrante de 200 millones de pesetas. Pero como lo que ingresa por esta recaudación no cubre el presupuesto y no es posible conservar como base de tributación la de que un artículo pague más del ciento por ciento de su valor, reduzcáse la tarifa del vino á 6 pesetas por hectólitro, reduzcáse, así mismo, en un 50 por 100 los derechos impuestos sobre el aceite, reduzcáse también lo que se refiere al pescado, y

en cambio, aumenten los que pesan sobre el dulce, el café y el aguardiente, y suprimiendo los que pesan sobre las carnes, el pan y el combustible, aún quedará para cubrir la cantidad presupuestada y para que mantengáis con holgura esas legiones de empleados de consumos que tan gran ayuda os prestan; y si para las fastuosas urbanizaciones que proyectan los municipios tuvieran escasez de recursos, entregarles la riqueza mobiliaria que ellos darán buena cuenta de ella. (Risas.)

Ya lo veis; por este medio se suple, y con exceso, el importe de esa contribución. ¿Por qué nos detenemos? ¿En qué consiste? ¡Ah, señores! no se necesita quedarse calvo para comprenderlo; lo que nos hace falta es administración, y con administración, en solo veinticuatro horas quedaría todo arreglado y se trabajaría con el vigor de siempre (aplausos).

Es indudable si se redujesen los derechos de los vinos de las 10 que tienen señaladas á 6 pesetas el hectólitro y se cargasen los de los aguardientes hasta los límites posibles, sin temor á eso que se llama *trastorno de orden público*, tratándose como materia prima los alcoholes. De esta manera, señores, se aprovecharían, como he dicho, las ventajas que nos da el clima y la tierra, y el día que de este modo procediésemos, haríamos imposible el contrabando, y el consumo de vinos llegaría á ser lo que debe en España, y el producto del impuesto duplicaría, hasta llegar no á la cantidad que percibe el Tesoro, sino á la de 180 millones y tal vez á la de 330 que hoy se pagan, sin provecho para la nación.

Sobre este punto sería preciso detenerse mucho y explicar las diversas causas que abonan el sistema propuesto y condenan el procedimiento que se sigue; pero yo, en gracia de la benevolencia de la comisión y del auditorio que me escucha, voy á dispensarle de ello, creyendo que son esos males tan conocidos, que bien se puede suplir lo que debiera agregarse, con las relaciones que todos los días se escuchan, de batallas, robos y alborotos.

Finalmente; la última reforma consiste en que pedimos permiso para el cultivo limitado del tabaco: este cultivo, ya que no el estanco libre que es uno de los grandes temores de nuestros rutinarios hacendistas, es preciso que se nos conceda.

Poseyendo nosotros á Cuba y á Filipinas, teniendo nosotros dentro de casa climas y terrenos tan apropiados para producir esa rama, ¿cómo se comprende que se nos prohiba tomar parte en ese concurso universal, que en cada año importa cerca de 900 millones de pesetas? No parece sino que conspiráramos todos á la vez para empobrecernos; no parece sino que no nos anima ninguna idea de progreso y que nos hemos empeñado en *estancarnos*, en arruinarlos. ¡Si, señores! Si yo tuviera tiempo repetiría lo que he escrito en mi folleto referente á las grandes utilidades que sobrevendrían al Tesoro por consecuencia del cultivo y elaboración libre de esta planta, pero no es del caso ocuparse de esto ahora, por más que me detendré y llamaré la atención de la comisión acerca de un solo punto.

En el último año la *regie* francesa mucho más dura que la de nuestra nación pagó á los agricultores franceses 25 millones de pesetas por el tabaco cultivado en 17.000 hectáreas. Imagínese la comisión si el tabaco será malo. Pero ¿por qué no se nos permite á nosotros que cultivemos siquiera 6.000 hectáreas, aún cuando se nos someta á la vigilancia de la autoridad? La emigración, que deja los campos desiertos, la falta de trabajo que compromete la tranquilidad, se combatirían con el cultivo del tabaco; pero para vosotros, los que vivís al día, todo va bien. Cumplida mi misión acerca de este punto, he de pasar á ocuparme de los ganados, y lo haré todo lo más á la ligera que me sea posible, puesto que el tiempo señalado ha transcurrido.

Hay en España algunas provincias que se dedican á la crianza de ganados; pero conviene distinguir; unos se dedican á criar ganado para el arrastre y el trabajo, ó para las plazas de toros, y otros se dedican á criar carne para llevarla al mercado; de estos últimos me he de ocupar con preferencia porque son los más lastimados, especialmente en Asturias y Galicia.

Asturias, hace dos años nada más, contaba con un ingreso, con el cual aquellos pobres labradores compraban el maíz que sus cosechas no les rendían y atendían al pago de contribuciones y demás necesidades penitentes. Pues bien, lo mismo que los gallegos, se han quedado sin mercado, y por consiguiente en la mayor indigencia y en la situación más apurada.

La crianza en Asturias se podría calcular todos los años en unos 180.000 terneros, los cuales remitan con destino á Madrid, al centro de Castilla, y en mucha cantidad á Sevilla y Barcelona.

Galicia, sabido es que criaba ganado mayor, lo engordaba y luego lo remitía á Inglaterra.

Pues bien, todos estos mercados han desaparecido; el de Madrid por las malas condiciones del arrastre, pues era preciso conducir los ganados en ferrocarril, y á causa del elevado precio de las tarifas traerlos en un wagón apretados y enfermos, y además, por la cuestión de consumos y por otros inconvenientes administrativos que están al alcance de todos y no hay por qué mencionar.

Los mercados de Sevilla y Barcelona fueron suprimidos de otra manera; salían por ejemplo de Sevilla 200 becerros, y sin duda estaban dotados de tal potencia generatriz, según se dice, que al llegar á Barcelona se convertían en 1.500 ó 2.000; y en el espacio de un año, el término medio de conducción anual por la vía terrestre que era de 2.000 cabezas, en los diez meses que han transcurrido de este año, exceden de 90.000 los que han atravesado la frontera. ¿De donde procede ese ganado? De Marruecos y de la Argelia.

Ahora bien, respecto al mercado de los gallegos, ese se les ha quitado de una manera muy ingeniosa. Sabido es que llevaban sus ganados al mercado de Inglaterra, y esa nación libre-cambista; para no caer en consecuencia con sus principios y sin embargo proteger su comercio de carnes muertas y frías de Buenos-Aires y los Estados Unidos, inventó, sin que yo sepa que nadie haya podido poner mano en ello, que los ganados de Galicia padecían de la *epizootia*, cuando la verdad es que nunca han disfrutado de mejor salud. Pues bien, si yo fuera diplomático no dejaría de imitar esa conducta, y mucho más cuando nosotros no tendríamos necesidad de faltar á la verdad.

Pues nosotros tenemos en que apoyarnos. Las reses que se introducen por las costas de Levante vienen enfermas y en disposición de propagar una epidemia. Sin embargo, aunque todo afecta de modo tan directo á la salud pública, y sería una obra de patriotismo no transigir en asunto tan importante, ni al registrador de carnes, ni á los gobernadores, ni á los ministros se les ha ocurrido prohibir la entrada de esas reses. Nosotros debíamos hacer lo que los ingleses. ¿Prohíben que el ganado de Galicia entre en su país porque tiene la *epizootia*? Pues tomemos nosotros una medida análoga, porque de otro modo es imposible luchar.

Yo digo lo que el Sr. Pedreza, que le pidamos al gobierno todo, menos dinero; y aún sin él, esta situación tan precaria se puede salvar sin embargo, con un poco de espíritu público. Tenemos medios suficientes para no dejar que entren por las costas de Levante esas carnes. ¿De qué manera? Todos los pueblos, todas las naciones, hasta la misma América, están decretando primas para la exportación. Nosotros, que tenemos el comercio oprimido y agonizando la agricultura, nosotros que tenemos una porción de vapores amarrados en los puertos por falta de flete, nosotros que en el momento presente, hasta en el mismo Trujillo, comemos carne de Marruecos y tocino de Chicago, debieramos decretar, aunque fuera pasajera, una pequeña prima de exportación que favoreciera la salida de esas carnes muertas y en estado frío, por toda la costa de Levante.

El precio que hoy alcanzan las carnes de Asturias y Galicia, por término medio, es el de 15 céntimos; y dando una prima de exportación, no habría competencia posible; y entonces, sin apelar á la mentira, ni á ningún acto de fuerza, las carnes de la Argelia y de Marruecos quedarían reducidas á condiciones dentro de las que podrían luchar Asturias, Galicia, Salamanca y Extremadura, que cuentan además con la bondad del artículo.

Voy á terminar, ocupándome de la elaboración del vino, que es mi último encargo.

Respecto á la pregunta de «si se ha encarecido la elaboración», diré, que creo que es excusado manifestarlo; porque si á causa de los consumos el jornal del bracero se ha duplicado, y el jornalero no puede vivir por efecto de los consumos, elaborándose con brazos el vino, ¿cómo no ha de encarecer? Además, se encarece por la contribución que pesa sobre los vinos, y también porque nos ocupamos demasiado de la exportación y no del consumo interior, olvidando, señores, que no es más rica la nación que más exporta, sino la que más consume.

A nosotros no nos preocupa ver á nuestro pueblo haraposo, hambriento y sin instrucción, cuando esto es lo que más debiera preocuparnos. Nosotros no nos preocupamos tampoco de las escuelas agronómicas, ni de las granjas modelos; tenemos de sobra ingenieros, pero es necesario que esos ingenieros no se conviertan en empleados del Estado; y los hemos creado, y tan útiles son sus conocimientos, como yo me complazco en reconocer; es preciso que vengan á asociarse con el capital y la propiedad; á trabajar con nosotros, y á enseñarnos á producir el máximo; entonces tendremos fe, crearemos en ellos; pero mientras sean empleados del Estado, los consideraremos como un estorbo, como un obstáculo, aún contra su voluntad, para el fin que perseguimos. He dicho.

NOTICIAS

El arado, ese rudimentario instrumento de la agricultura, tuvo su origen en la más remota antigüedad, pues en los jeroglíficos y en medallas etruscas ya se encuentran diseños de arados para remover las fértiles tierras que cultivaron sin duda alguna con esta herramienta los hombres primitivos de los períodos históricos más antiguos de la humanidad.

Una medalla antiquísima, desenterrada en Siracusa, tiene en una cara un arado, del que tiran dos serpientes; otra moneda ó medalla encontrada junto á la villa del Etna,

en Sicilia, manifiesta otro arado muy sencillo, y tiran de su timón dos abejas; y por fin, de períodos contemporáneos á la civilización egipcia se descubren relieves en que se diseña, dirigido por una matrona, el arado muy semejante al que se usa hoy, con su esteva, reja y timón, al que va unida una pareja de bueyes.

Sabemos ya el vino ordinario que Francia ha importado hasta fin de Septiembre último. En los nueve meses del presente año han entrado en aquella nación 8.654.080 hectólitros de dicha clase de vinos, contra 7 millones 706.043 en igual período de 1886, resultando por tanto un aumento de 947.037 hectólitros.

En esta subida figura España por 837.382 hectólitros, toda vez que en los nueve primeros meses de 1886, expedimos para la vecina república 3.944.448 hectólitros; y en 1887, hemos enviado 4.781.830 hectólitros.

Nuestro movimiento de exportación sigue denunciando la escandalosa escala en que dentro de España se practica la sofisticación de nuestros ricos vinos.

En el término de San Saturnino de Noya (Barcelona) y en viñedos á tres kilómetros de distancia del de Gelida, se han descubierto varios focos filoxéricos.

El propietario de los nuevos terrenos invadidos, Sr. D. Manuel Domenech, ha ordenado inmediatamente la destrucción de las cepas atacadas.

Véase la correspondencia de San Saturnino, que publicamos en otro lugar.

Dicen de Andalucía, que á causa de la sequía se va arrugando la aceituna, y que la sementera corre graves riesgos.

Del 16 al 22 de Octubre último se exportaron por la aduana de Port Bou, cerca de tres millones de kilogramos de vinos.

Sin embargo de este movimiento y del que se observa en los principales puertos de Cataluña, las bodegas están encalmadas.

Efectos de la escandalosa escala en que se hace el fraude.

Hé aquí un medio de purificar el aceite espeso que ha servido para untar las máquinas, á fin de emplearlo una segunda vez.

El aceite que quiere purificarse se echa en un recipiente forrado de plomo, dividido en varios compartimientos por medio de diafragmas agujereados. Estos tabiques están cubiertos con una capa de algodón en rama de cerca de cinco centímetros de espesor, el cual obra como un filtro. Después de haber atravesado todas las divisiones el aceite está perfectamente claro, y este simple procedimiento es preferible al empleo de productos químicos.

En Londres se ha formado una sociedad con un capital de tres millones de francos á fin de explotar un privilegio para fabricar botellas de papel.

Así lo cuenta un colega.

Cortamos de *El Mercantil Valenciano*: «En el último tren de anteayer y primero de ayer, vinieron uno quinientos labradores procedentes de los pueblos de la Marina, cuyos jornaleros embarcaron en el vapor Fe que zarpó ayer para Argel, hacia cuya región se dirigen aquellos en busca del jornal que no encuentran en su país.»

En Galicia, Asturias, Aragón, Navarra y las Ríojas aumenta igualmente la emigración.

El mercado de ganado de cerda se va animando. En el último celebrado en Ledesma se presentaron 792 cabezas, vendiéndose 696 á precios sostenidos.

La cosecha de bellota, según tenemos dicho, es abundantísima en toda la provincia de Salamanca, así como en las dehesas de Extremadura.

Está ya terminándose la trilla de los arroces en Tortosa. En general, como ya tenemos manifestado, el grano es de clase superior, y su precio oscila entre ocho pesetas y ocho y media el quintal de 41-60 kilogramos, en las mismas eras.

La venta de vinos viejos sigue animada en la mayoría de los pueblos de las Ríojas. Para el extranjero se han contratado en Cenicero unas 20.000 cántaras á los precios de 10 y 1/2 y 11 rs.

Con gran solemnidad se ha inaugurado en Chiva (Valencia) un campo de experiencias vitícolas.

Ha nevado copiosamente en los puertos de las altas montañas de la provincia de Huesca, hallándose ya cerrados los de Ansó Gecho, Sallent y otros. Solo queda expedito para la comunicación el de Canfranc.

La importación de trigos del extranjero por el puerto de Tarragona sigue muy sostenida. En pocos días se han descargado 6.000 toneladas.

Pocos años en los días presentes, dicen de Tortosa, se ha visto el río Ebro tan exhausto de agua. Este estado de su nivel contribuye á que las embarcaciones que se dedican al tráfico entre aquella población y Amposta, y en particular el vapor *Ciudad de Tortosa*, encuentren muchas dificultades y entorpecimientos en sus viajes.

De *La Liga de Contribuyentes*, periódico de Salamanca:

«El Sr. Figuerola ha intentado lastimar á la clase labradora, pero se ha herido mortalmente á sí mismo; porque el que tal dice, y el que tal falsedad afirma, no puede merecer la confianza ni los votos del país.»

El Sr. Figuerola ha muerto; ha muerto civilmente. El Sr. Figuerola no debe de entrar más en el santuario de las leyes, ni de llevar en ninguna parte la voz del pueblo; del pueblo cuyas virtudes desconoce y cuya honra mancilla.

¿Ha recorrido el ex-ministro radical nuestras sierras y montañas?

¡Ah! no es creíble. Así hablan muchos que en Madrid pasan dulcemente la vida en círculos y ateneos. Así se expresan los sabios de gabinete que piensan que la corte es toda España y que los pueblos son los ventorrillos de la carretera de Vallecas, llenos de la lepra de los trabajadores y de los desperdicios de todas las clases sociales.

Visite el Sr. Figuerola nuestra Sierra de Francia, nuestro campo de Argañán y de Yeltes; mire y repare los montañeses de León y Galicia, que hasta desmentizan la dura roca del subsuelo, avaros de tierra para sus huertos de las rompientes; visite los pueblecitos hundidos en la serranía de las Hurdas (Cáceres) sangrando á la luz de la luna el río Pino, para llevar el frescor á los fríjoles y verduras de sus cu tivios; vaya el Sr. Figuerola á esa parte de la provincia de Zamora, lindante con Orense, y observará admirado á las mujeres arando y cavando valerosamente la tierra y los bueyes llevando en sus astas el cestito de mimbres donde duermen las criaturas.

¿Y esos son los jugadores y holgazanes, causa ocasional de todos los infortunios que aquejan á nuestra labranza?

¿Y esos son los ociosos hijos de la tierra que contempla en su extraviada fantasía el ex-ministro radical?

No nos explicamos, pues, la ofuscación de Sr. Figuerola; y pensando en que los alienistas modernos han clasificado entre los padecimientos cerebrales multitud de monomanías rarísimas, nos hemos preguntado al leer la afirmación rotunda y errónea del Sr. Figuerola: ¿Será víctima quizá, el ex-ministro radical, de una monomanía de jnego, cuyos efectos contempla en todas partes?

Si así fuera ¡pobre Sr. Figuerola! ¡ojala que para bien del país, cure en breve de su dolencia!

Dice un periódico de Palma de Mallorca que el martes y el miércoles llovió y nevó. La cordillera del Norte de dicha capital ha aparecido completamente blanqueada. El pueblo de Lloseta y demás del llano estaban anteayer cubiertos de una sábana de nieve.

Correspondencia Agrícola y Mercantil

Sr. Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES: Madrid.

AVILA 29 de Octubre.

Muy señor mío: Si desanimado está un mercado, más lo está el siguiente; así es que si para tomar la pluma habría que esperar movimiento, sería cosa de no escribirle nunca.

Me concreto, pues, á registrar los precios corrientes: trigo, de 37 á 38 rs. la fanega; cebada y centeno, de 23 á 24; algarrobas, de 27 á 28; garbanzos, de 90 á 120.—*El correspondiente*.

TARANCÓN (Cuenca) 29 de Octubre.

Terminó la vendimia y solo al concluir esta faena acabaron las dificultades para colocar la abundante cosecha que hemos tenido. La calidad del fruto ha sido buena, por lo que se esperan vinos buenos y máximo cuando todo el mundo se ha esmerado lo más posible en la elaboración. El año pasado luchamos mucho con los compradores, quienes se lamentaban de que estos caldos tenían poco color ó poco *morado*, pero en el actual podemos ofrecerles clases de gran color y con 15 grados de alcohol.

De viejo quedan aún 40.000 arrobas, las que se dan á como las quieran pagar; rigen los precios de 7 y 8 rs.

La sementera mediana por falta de lluvias.

Se leen con mucho interés las sesiones de la Información Agraria, pero yo estoy en la creencia de que nada conseguiremos. ¡Dios quiera me equivoque!—*J. C.*

BUENDIA (Cuenca) 29 de Octubre.

La vendimia se terminó hace unos días con resultados muy satisfactorios, tanto que todos hemos cogido doble de lo que se esperaba, pasando muchos apuros para colocar el mosto la generalidad de los cosecheros.

El precio de la uva ha sido: la negra de 45 á 50 céntimos la arroba y la blanca á 35 y á última hora á ningún precio; vino añejo, á 7 rs. arroba; nuevo, sin precio; trigo, de 40 á 43 rs. fanega; cebada, de 20 á 22; avena y escaña, de 15 á 16.

La sementera se principió con un tiempo inmejorable, pero hace unos días que tenemos viento Norte y ha perjudicado en extremo á los sembrados y sobre todo á los azafranes que dan muy escaso rendimiento. Por este fruto se ofrece á 200 rs. libra.—*R. M.*

MAÑERU (Navarra) 29 de Octubre.
Con tiempo inmejorable dimos principio y fin á la corta vendimia de este año. El fruto recolectado ha sido excelente, su cantidad pequeña, no habrá pasado de 37 de una cosecha ordinaria; se calculan recolectados unos 50 0 0 cántaros.

Quando teníamos una cosecha así nos consolábamos con la esperanza de venderla cara; pero hoy ya no nos queda ni ese consuelo, pues nos consta positivamente que aunque Dios nos niegue sus frutos para hacer vino, los hombres han dicho «vino no ha de faltar y no sólo no ha de faltar, sino que ha de sobrar»; y efectivamente vemos que sobra, y sobrá siempre que no se prohíba la fabricación de vino artificial bajo las penas más severas.

El vino en esta localidad ha sufrido un descenso notable en su precio, y aunque las existencias están reducidas á 6 ó 8 cubas, es indudable que ya no se venden todas dentro del mes de Octubre, pues no se acerca un carro en busca de vino á esta localidad, por encontrarle sin duda mucho más barato en todas partes. La última cuba vendida creo que se pagó á 10 1/2 rs., cuando la misma hace algunos días no quisieron cederla á 11 1/2.—M. A.

AIBAR (Navarra) 27 de Octubre.
La cosecha de vino ha sido muy pobre en este pueblo. Solo se han elaborado unas mil cargas de vino, siendo así que en los años regulares se cosechan de diez á once mil.

El vino se cotiza de 4 á 10 rs. el cántaro de 11,77 litros, á como se puede, pero no hay extracción.—Un suscriptor.

VALTIERRA (Navarra) 27 de Octubre.
Escribo las presentes líneas bajo la más dolorosa impresión.

Acabo de llegar del inmediato pueblo de Cadreíta donde he tenido la triste ocasión de observar los estragos causados por el terrible incendio ocurrido en la tarde de ayer, y del que ya debe Vd. tener conocimiento por el telegrama que desde Castejón le he enviado á primera hora esta mañana. ¡Qué cuadro tan conmovedor el que presentaba á nuestra vista, y cuántas pérdidas sufridas en el corto espacio de unas horas!

Figúrese Vd. todos los edificios completamente vacíos; aquí y allí tirados por el suelo multitud de muebles confundidos con el trigo, maíz, patatas, etc., etc., frutos todos recogidos á fuerza de constancia, de sudor y de desvelos, y que habiendo escapado á las consecuencias de una mala tronada, ayer volvieron á salvarse poco menos que milagrosamente; por todas partes llanto y lágrimas vertidas por los que menos afortunados no habían podido salvar nada y quedaban reducidos á la más espantosa miseria; agradece Vd. á todo esto los rostros pálidos y cadavéricos de muchos de sus habitantes que habiendo quedado sin hogar, y otros por precaución y temerosos de que se repitiese la escena, se habían visto obligados á pasar la noche á la intemperie, y tendrá Vd. una idea aún vaga del cuadro que ofrecía ese pueblo, ayer mañana relativamente feliz, y hoy tan desgraciado y digno de lástima.

No obstante esta sombría relación, preciso es confesar que las pérdidas materiales por lo que á los edificios se refiere (pues personales no ha habido que lamentar ninguna), no han sido tan grandes como en un principio se creyó, y lo hubieran sido indudablemente, si el incendio hubiera ocurrido de noche; pues el fuerte viento casi haracón quedarantodo el día de ayer reinó, favoreció en alto grado al voraz elemento; hubo, por tanto, algo de exageración en las noticias que á mí se me comunicaron, como siempre suele suceder en estos casos de verdadero pánico y confusión; siendo lo exacto, doce casas enteramente reducidas á cenizas, y treinta y dos más ó menos deterioradas, muchas de ellas en tan mal estado, que habrá que reedificarlas para que puedan llegar á ser habitables; y, por fin, quemados un sin número de corrales con todo lo que estos contenían de leña, paja, animales de labor, de cerda, aves, etc. Sobre el origen del fuego nada puedo decir á Vd. Como el juzgado de Tudela tan pronto como tuvo noticia de la catástrofe, se presentó en el pueblo y á él le incumbió averiguar la causa, sería imprudente de mi parte lanzar á la publicidad la más mínima de las distintas versiones que sobre el suceso corrian de boca en boca esta mañana, tal vez todas ellas desprovistas de fundamento. Si me complazco en consignar aquí, que merced también á los pronto auxilios prestados por los habitantes de Valtierra, Milagro y Villafraña, el fuego no llegó á tomar más incremento, pues todos trabajaron á porfía hasta dejarlo completamente extinguido.

Toca á su conclusión la vendimia en este término, que por cierto ha sido bien corta por el escaso fruto que han rendido las viñas del monte; en el regadío la cosecha tampoco ha pasado de regular.

La cosecha de maíz abundantísima, como no se tiene conocimiento de otra igual desde hace muchos años.

Los pobres labradores continuamente mirando al cielo y éste impasible, sin querer enviarnos la tan deseada lluvia con que poder llevar á cabo los trabajos de sementera.

Algunos desconfían ya de llegar á sembrar en el monte.

A última hora me comunican que el se-

ñor gobernador de la provincia ha llegado á Cadreíta y socorrido con la cantidad de 40 rs. á cada uno de aquellos desvalidos, prodigando á todos ellos cariñosas frases de consuelo.—J. Z.

LIRIA (Valencia) 29 de Octubre.

En esta comarca tocan ya á su término los trabajos de recolección de la uva, la cual ha dado un feliz rendimiento, tanto más inesperado cuanto que la falta de lluvias tenía desesperanzados á los labradores, que no creían obtener la cantidad que les ha dado.

La oferta de vendimia durante toda la campaña, ha sido mucha; y como no se han presentado comisiones de casas extranjeras á semejanza de años anteriores, la demanda se ha concretado á lo solicitado únicamente en la localidad, cosa bien insignificante por cierto, y que ha motivado que se pagase la uva al reducido precio de 2 rs. de toda clase, y á 3 la clase negra.

Así es, que el bajo precio de la uva ha obligado á embotar el mosto aún á los que menos dispuestos se encontraban para ello, por falta de local y arreglos convenientes.

Quedan algunas existencias de vino viejo, si bien hay que confesar que por ser de la mejor clase, los propietarios se detienen ante el precio que es muy escaso, pues solo se paga á 7 rs. cántaro de 8 litros.

La cosecha de aceite se presenta muy escasa, esperando se recogerá una mitad de la ordinaria; su precio es de 12,50 pesetas la arroba.

Pasando á ocuparme ahora de la situación angustiosa de este país, he de advertirle que también se dejan sentir en esta localidad los lastimeros ayes que lanza desesperada y unánime la población agrícola española; y las consecuencias de esta crisis porque atraviesa, han de ser más funestas de lo que se cree; la prueba de ello, puedo decir á usted, señor Director, que en esta ciudad en la recolección de la uva, que es cuando hay verdadera precisión de emplear muchísimos más jornaleros que de ordinario, este año se han limitado los propietarios á los puramente necesarios, quedando sin trabajo más de mil individuos que no cuentan para el sosten de su familia con otra cosa que el producto de su jornal; y si esto ha sucedido en esta campaña en que suelen hacerse algunos ahorros, ¿qué sucederá este invierno cuando se reduzcan las labores, y cuando el agricultor ante la decepción sufrida en la venta del vino, les reduzca sus salarios?

Está visto: la miseria rodeará á los gloriosos hijos de nuestra agricultura patria, mientras estos no tomen á su cargo el derecho de defensa; pues los gobiernos ocupados en sus disensiones políticas, permanecerán impávidos presenciando nuestra ruina, cuando no deben olvidar que á su cuidado está el poner remedio eficaz á tanto mal.—M. C.

SAN ASENSIO (Rioja) 29 de Octubre.

Terminada la vendimia puedo asegurarle que el rendimiento resulta ser el más corto que hemos conocido, excepto en el año del mildiu (1885). Se elaboran de 70 á 80.000 cántaros, ó sea la tercera parte de una cosecha ordinaria. Ha habido gran desigualdad en medio de la gran pobreza; propietarios de 500 ó 600 obreros han cogido 500 ó 600 cántaros de vino, mientras otros han llegado á igual recolección con solo 150 ó 200 obreros.

Entre lo enajenado en uva y lo vendido en mosto, se calcula han cambiado de mano, cerca de 30.000 cántaros Los Sres. Arturo Marcelino y Manu, de Haro, y otros negociantes piden muestras y precios, pero como hoy los vinos no tienen todavía *vista*, no se hacen operaciones; el precio es muy bueno, dada la crisis.

El mercado de vino viejo está animado; para el extranjero se han ajustado 20.000 cántaros á 10 y 1/2 y 11 reales y para el interior se exportan también bastante de 10 á 13.

La recolección de legumbres y tubérculos se está terminando, siendo ambas regulares, pero se ceden á bajos precios.

La cosecha de aceituna es abundante y de buena clase, mas como Vd. sabe el cultivo del olivo no reviste aquí mucha importancia.

Hemos tenido tiempo seco y caluroso hasta hoy, en que aprieta el frío y cae algo de agua y nieve. La sementera, aun cuando seca, se hace con la esperanza de que llueva.

Terminados los trabajos en las bodegas, comienza la crisis obrera, pues arruinado por completo el propietario, no puede este dar jornales ni aun á sus criados; y estos sin jornal, ¿de qué han de vivir? ¿cómo podrán pasar el largo invierno que se nos presenta?

La emigración aumenta desgraciadamente en esta provincia, en la que hasta la invasión de los alcoholes industriales siempre faltaron brazos.

Un famoso general dijo á sus soldados en no menos célebre batalla: «Venid á ver como muere un mariscal francés.»

Nosotros debemos decir este invierno: «Venid y vereis á propietarios, labradores, jornaleros e industriales, arruinados y muertos de hambre por causa del tratado con Alemania.»—E. R.

VILLACANA (Toledo) 29 de Octubre.

Como nada digno de mención ha ocurrido en esta he guardado silencio hasta que terminada la vendimia puedo decirle algo. La cosecha ha sido abundante; la clase inme-

jorable por lo que es de esperar salgan buenos vinos.

El precio de la uva muy bajo, la blanca 20 y 25 centimos de peseta y la tinta 30 á 50 según clase, y esto solo hasta que llenaron las bodegas los señores marques de Mudeja y Zorrilla, porque después no la quería nadie y andaban los pobres cosecheros de un lado á otro convidando con ella; por último, se han perdido en las viñas muchos miles de arrobas.

Los vinos viejos (los pocos buenos que han quedado), se están vendiendo á 10 rs. arroba, cuyo precio vista la crisis que atravesamos no es malo, pero de aquellos hay pocos porque sabido el desprecio del vino, nadie los reforzó á su debido tiempo y se han echado á perder, vendiéndose algunas partidas para los alambiques á 3 y 4 rs. arroba. Si esto continúa un año más las viñas desaharrecen y la emigración será espantosa en este pueblo, en el que 400 vecinos viven del trabajo de las viñas, y donde irán estos infelices que encuentren trabajo? Habrá que preguntárselo al Sr. Figuerola para que los mande á país que no sea victioso para que se moralicen. ¡Buenos nos ha puesto su señoría! Parece mentira que hombres de esa talla descuiden á proferir frases que insultan á una clase más digna de respeto y compasión que de ser insultada. Pero doblemos la hoja, porque de seguir hablando de esto la indignación nos haría estampar palabras poco cultas. ¡Tengamos prudencia!

El mercado de granos desanimado; se hacen algunas ventas de candeal, á 44 rs. fanega; gaja, de 40 á 41; cebada, á 20; anís, á 130; cominos, de 100 á 110; azafrañ nuevo, de 160 á 165 rs. libra. Estas semillas bastante solicitadas.

La sementera principió en buenas condiciones y hay mucho bien nacido, pero se retira la lluvia y se esta terminando mal, aunque si llueve en el entrante mes se arreglaría mucho.—J. C.

SAN SATURNINO DE NOYA (Barcelona) 28 de Octubre.

Se hallan por completo terminadas las operaciones de la vendimia. El resultado, como ya indiqué á Vd. en mi anterior, ha excedido los cálculos de los viticultores, dadas las peripecias que ha sufrido la vid durante el periodo de su última vegetación; pero si bien ha satisfecho en cantidad, no así en calidad, pues que el vino resulta débil, tanto en color como en grado alcohólico, no pasando de 10 por 100 el cereza, que es el que constituye la mayor parte del que se recolecta en esta localidad; de aquí que, si bien no se ha fijado de un modo definitivo el precio corriente de los vinos nuevos, se han hecho algunas transacciones á 12 pesetas hectolitro; los de la cosecha anterior se cotizan á 17 los negros y á 15 los blancos.

Los granos se sostienen á 24 pesetas el trigo superior, por cada hectolitro; y á 20 el mezclado; cebada, 12; habones, 17; arbojas, 20.

En el caserío Dels Piells, enclavado en este distrito municipal, y á tres kilómetros de distancia en dirección al Norte, se han observado también algunos focos flexéricos que se supone fuadadamente proceden del vecino pueblo de Jeldia, del que dista únicamente otros tres kilómetros. Su propietario D. Manuel Doménech (Viñals d'la parraguera), no bien tuvo conocimiento de la presencia de tan terrible huésped, dispuso la destrucción de las cepas atacadas; pero antes fueron examinadas escrupulosamente por una comisión del Sindicato de viticultores de esta localidad, con auxilio de un microscopio de gran potencia; percibiéndose claramente dicho parásito. Urge, pues, que se adopten medidas eficaces para cortar de raíz el mal y detenerlo en su devastadora marcha.

Los labriegos se ocupan asiduamente en los trabajos de la sementera, aprovechando la excelente disposición en que se halla el terreno, merced á las lluvias que lo sazaron suficientemente para la germinación del grano.

Se han despertado unos fríos precoces más propios del corazón del invierno, que del otoño. Hace tres días que está helando.—J. F.

ALESANCO (Rioja) 30 de Octubre.

La recolección de la uva se ha verificado en este pueblo, así como en los inmediatos, con tiempo seco y apacible, por más que en las madrugadas el frío ha sido tan intenso, que en los días 15 y 16 del corriente llegó aquí al hielo; así es que los frutos recogidos con posterioridad á estas últimas mañanas, han sufrido el detrimento consiguiente. Por lo demás, la uva se ha cortado en buena sazón, por lo que conseguiremos excelentes vinos.

De la anterior cosecha quedan en esta localidad 22 cubas, ó sean unas 5.000 cántaros. En la bodega de Cordobín existen diez cubas y otras tantas en Azofra.

Las ventas en toda esta comarca son escasas, rigiendo por regla general los precios de 8 á 9 reales la cántara.

La cosecha de este año resulta igual á la del anterior, que fué muy corta, como usted sabe; así que se haga el aforo precisaré cantidades.

La cosecha de cereales fué también mediana.

Por todo lo dicho comprenderá Vd que la penuria aumenta y el porvenir le veo muy

oscuro, tanto por lo que hace á las mejoras, como para poder cubrir las atenciones de la nación. Como llevamos cuatro años de escasas cosechas y el precio de los productos es bajo, el país no puede pagar ya las contribuciones; así es que los recaudadores tienen que guardarse los correspondientes recibos y embargar fincas, siendo por desgracia muchas las que se encuentran en este caso.

Sigue la pertinaz sequía, por lo que se vá retrasando la siembra de cereales. En estos días se ven las colinas coronadas de nieve, y se nota cierta tendencia á las lluvias. Buena falta nos hacen.—E. H.

PUEBLA DE DON FADRIQUE (Toledo) 31 de Octubre.

Se ha terminado la vendimia en las mejores condiciones, y esperamos por esta razón que los caldos correspondan á la bondad del fruto. La sementera también será buena si continúa la lluvia que principia hoy.

Muy en breve estarán nuestros ricos vinos en disposición de salir al mercado. Suponemos que en la próxima campaña no serán exigentes los productores, contentándose con un módico precio, por la escasez de recursos en que la generalidad nos encontramos. De seis á ocho reales blanco y tinto respectivamente creemos será el precio medio que impere.

Nos complacemos con la reciente real orden sobre prohibición de alcoholes, deseando tenga exacto cumplimiento, felicitándonos además por formar parte de la comisión para inutilizarlos tan entendido y discreto profesor como el Sr. La Puerta. Pero no nos complacemos, ni mucho menos, con aquello de jugar á las cartas del Sr. Figuerola, cuyas palabras han caído sobre nosotros como una bomba, y de las cuales protestamos solemnemente. Suele decirse que el mejor escribano echa un borrón, y así ha sucedido. Se comprende que dicho señor olvidó que el pavimento del salón era de pulimentados azulejos y aún no estaba alfombrado. Pues, sin embargo de todo:—don Laureano, muchas gracias,—muchas idem, Figuerola;—por tus cartas has quedado—de Canovas á la cola.

No hagas escarnio del pobre.
Ni de rico hagas alarde,
Porque acaso no muy tarde
Del mundo todo te sobre.
Y si el oro no es humilde
Más que el oro vale el cobre.
La jurisdicción del mando,
Lo aplaudido de las gentes,
Lo poderoso, lo rico,
Lo entendido, lo valiente.
Todo es falso, todo engaño,
Todo vano, todo leve,
Todo cansa, todo amarga,
Todo mata y todo pierde.

No pienses faltas ajenas, sino las virtudes, y tus propias faltas.
No digas mal del ausente,
Ni sonrojes al presente.
Ni aún del malo digas mal,
Tendrás lengua celestial.
Conocerse es humildad,
Despecharse, vanidad.
Cuando entres en tí mismo
Verás de Dios el abismo.

Repetimos con sentimiento que aquello de jugar á las cartas del Sr. Figuerola, ha hecho que en esta tierra del caballero hidalgo del inmortal Cervantes, habien hasta los mudos, ó lo que es lo mismo, que asaltan versos, si tal nombre merecen, y sentencias á lo Sancho á la rudeza de su afectísimo s. s. q. b. s. m.—F. L. del C.

Llamamos la atención sobre el anuncio á los viticultores que insertamos en la plana correspondiente, por ser un producto eficaz, sin género alguno de duda contra el *agrio* y *ácido* de los vinos, reuniendo la ventaja de que el uso del mismo es completamente inofensivo á la salud.

Aug. Sigris
VENTA DE VINOS EN COMISION
Casa recomendada.—Prontitud y economía.
1, rue de Dijon.—Paris.

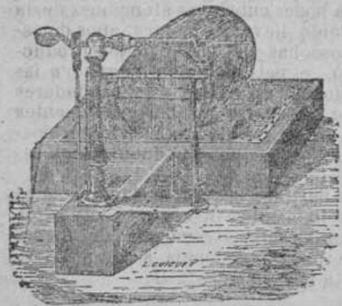
ALMACEN DE VENTA
El que desee comprar un almacén con casa; situado en Alfaro, provisto de nueve tinajas, prensa y otros útiles, puede dirigirse para tratar de las condiciones de venta al Sr. Director de la Compañía Vinícola del Norte de España en BILBAO.

TABLA DE ROBLE
Por retirarse del negocio, se venden sobre trescientos estados de tabla de roble para cubería. Tomando toda la cantidad, se dará sumamente barata.
Para informarse del precio y condiciones se han de dirigir á D. Galo Ramirez.
Pintorería, 11, segundo.
VITORIA

GUERRA AL ALCOHOL ALEMÁN
El cosechero Antonio Maria Vasco, de VALDEPEÑAS, vende sus vinos tintos y blancos con la garantía de no contener alcohol industrial, ni drogas extrañas al zumo de la uva y ser producto único y exclusivo de las viñas de su propiedad, sitas en los pagos más afamados, al precio de tres pesetas setenta y cinco centimos la arroba de 16 litros en su cueva-bodega.

Imp. de EL LIBERAL, Almadena, 2.

INSTRUMENTOS DE PESAR Y PEQUEÑOS CAMINOS DE HIERRO



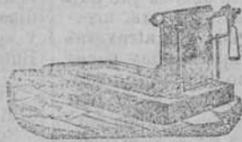
Punto Bascula vinicola.—Nuevo sistema de caja metálica, colocándose a flor de tierra para facilitar el pesado de los toneles colocados encima en cualquier sentido.

Este puente se construye también a doble romana, evitando el empleo de peso alguno, é igualmente con densímetro para pesar el líquido por el líquido, lo mismo que con la romana.

L. PAUPIER CONSTRUCTOR

RUE SAINT-MAUR, 84 PARIS

80 MEDALLAS DIPLOMAS DE HONOR



Báscula especial para el pesado de barricas, colocándose a flor de tierra, con ó sin ruedas y rails sobre el tablero para guiar las barricas.

Báscula densí-volumétrica para pesar el líquido por el líquido.

Campos Eliseos de Lérida

Gran Establecimiento de Arboricultura y Floricultura

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida.

Cultivos en grande escala para la Exportación.

PROVEEDOR de la ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Especialidades para la formación de Parques y Jardines.

Precios económicos.

Precios económicos.

Transporte en Tarifa especial por todas las líneas férreas de España. Sucursal en Madrid: LA REFORMA AGRÍCOLA, Serrano, 48.

Antigua casa de S. Francois, establecida en 1855. APARATOS BOMBAS de aguas gaseosas intermitentes y continuos. Sifones. Selsógenos. para trasvasar vinos, sidras, cervezas, etc. Efecto instantáneo, maniobra fácil. Precios reducidos. Prospectos gratis y franco. PRUDON ET DUBOST Ingenieros-Mecánicos. 210, BOULEVARD VOLTAIRE, 210 PARIS

A los vinicultores

Les interesa conocer el admirable específico que hace desaparecer completamente el agrio y ácido de los vinos blancos y tintos; así como las diferentes aplicaciones que tiene para la viti y vinicultura. Pedir prospectos, enviando sello para su remisión, á D. Antonio del Cerro.—Calle Mayor, núm. 45, Madrid.

DEPOSITO GENERAL DE MAQUINAS AGRICOLAS americanas, francesas, alemanas y de Bélgica de

Adrian Eyries

ACERA DE RECOLETOS, 6, VALLADOLID

Segadoras.—Prensas y pisadoras de uva MABILLE

sistema universal de palanca múltiple

Estas prensas han obtenido los mayores honores y los primeros premios en todas las exposiciones de Europa y América en donde se han presentado.

350 medallas de plata y oro y 10 diplomas de honor.

Bombas Noel para trasiegos de toda clase de líquidos, riegos, incendio, etc., 150 medallas, primer premio en todas las exposiciones, incluso en la Universal de París y regional de Valladolid de 1880, y de otros fabricantes.



Hay además otras clases superiores y especiales para pozos, etc. Arados Howard los mejores conocidos para viñedo y otras labores. Fraguas Portátiles, sencillas y completas para casas de labor y talleres; ocupan solo un metro superficial y su fuelle es de gran potencia.—Filtros veloz de Mesot y compañía, clarifican instantáneamente toda clase de líquidos por turbios que sean.—Malacates.—Molinos harineros movidos por caballería ó vapor.—Cascadores y apiastadores de piense movidos á mano y caballería ó vapor.—Trilladoras movidas á mano y con caballería ó vapor.—Rastras y desgramadoras.—Aventadoras y acribadoras de cereales, etc., para cra y panera, desde 320 reales en adelante.—Tijeras de podar de todos tamaños, desde 4 hasta 60 rs.—Maquinas de vapor.—Básculas, pesas y medidas contratasadas del sistema decimal.—Calderas de vapor nuevas y de ocasión.—Alambique Salleron para determinar con exactitud la fuerza alcohólica de los vinos, aguardientes y licores.—Hay además un sin fin de otros artículos. Sin aumento de los precios de fábrica se manda traer cualquier máquina que se pida. Se remiten catálogos gratis.

DR. J. M. MARTINEZ ANIBARRO GABINETE CIENTIFICO SERRANO, 4, MADRID Fábricas—Máquinas—Asuntos industriales. Direccion facultativa de bodegas. Aparato para la Explotacion del crujo de uva extrayendo el tártaro y el aguardiente.

PARSONS, GRAEPEL

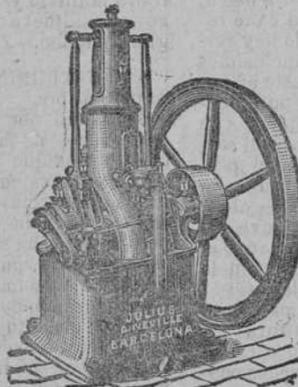
Y STURGES (Antes Parsons y Graepel.) Almacén: Montero, 16. Depósito: Claudio Coello, 43. MADRID



Pidase nuestro nuevo prospecto de prensas, que se mandará gratis.

El Vencedor

NUEVO MOTOR A GAS



GARANTÍA 5 AÑOS

INCOMPARABLE para

Economía de Gas.—Economía de Aceite.—Solidez y elegancia.

Este motor es practicamente indestructible y su manejo puede confiarse á cualquiera.

Donde no hay fábrica de Gas funciona con Gasolina de fácil producción en uno de los aparatos que la Casa suministra.

PRECIOS REDUCIDOS

JULIUS G. NEVILLE

11, Plaza de Palacio, 11

BARCELONA.

6, Puerta del Sol, 6

MADRID.

Circular Gratis.

BOCOYES Y PIPAS

Joaquín Conde Terán, de Santander, tiene siempre de venta en comisión toda clase de bocoyes, pipas y demás envases para vinos y aguardientes á precios arreglados

Fábrica de Londres

Sykes Hidrómetros Sacarímetros y Alambiques para ensayos de vinos.

Los mejores y más seguros

W. J. BURROW, 15, SEETHING LANE London, E. C.

Ingenieros y Fabricantes de instrumentos para todo lo concerniente al comercio de vinos.

Envío gratis de catálogos, mediante pedido.



PULVERIZADOR BROQUET

121, Calle Oberkampf, PARIS

Último perfeccionamiento del Pulverizador contra las Enfermedades de la Viña (Mildew)

Construido en cobre, con una bomba a presión de aire en latón; surtidor pulverizador con desagüero automático é instantáneo.—Es el más fuerte y el reconocido el más práctico.

Precio: 60 francos completo

Pulverizador de los líquidos claros ó espesos; Sulfato de Cobre, Papilla Bordelesa y otros líquidos

PEDIR EL CATÁLOGO GENERAL DE LAS BOMBAS BROQUET

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

ARBORICULTURA, FLORICULTURA Y SIMIENTES

DE L. RACAUD HORTICULTOR ZARAGOZA

Seis grandes premios de primera y segunda clase han recompensado hasta la fecha sus buenos cultivos y esmerados frutos.

Cultivos especiales en grandes cantidades de árboles frutales y de adorno, árboles para paseos y carreteras.

Vid Riparia Silvestris, la más resistente á la floxera.

Exportación para todos los puntos de España y del extranjero.

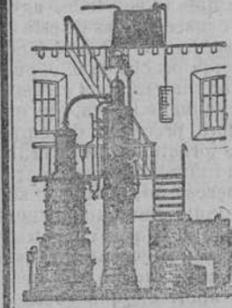
Confianza y esmero en sus envíos.

Remite su catálogo franco por el correo á quien lo pida.

CASA EGROT

23, Rue Mathis, 23, PARIS

2 MEDALLAS DE ORO, Paris, 1878 DIPLOMA DE HONOR, Amsterdam, 1885



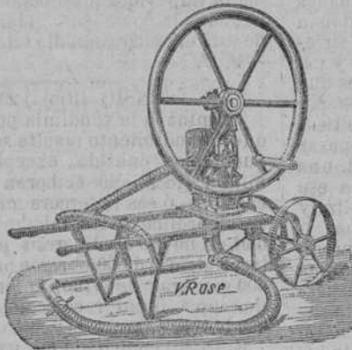
ALAMBIQUES CALDERAS APARATOS

de destilación y rectificación Y TODA CLASE DE CALDERERÍA de cobre y hierro

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas y Vinícolas ALBERTO AHLES. BARCELONA.

15, PASEO DE LA ADUANA, 15

Antigua sucursal de la casa NOEL de Paris.



BOMBAS para trasiego, riego, pozos y contra incendios. PRENSAS para vino, aceite, FILTOS para vinos y toda clase de artículos para almacenes de vinos y bodegas.

ALAMBIQUES. APARATOS para combatir el mildiu.

ARADOS, aventadoras, cubas, corta pajas, corta raíces, quebrantadores para granos.

DESGRAMADORAS de maíz, molinos agrícolas.

TRILLADORAS, bombas centrifugas, máquinas de vapor, loco móviles, etc., de los acreditados talleres de los Sres. Ruston Proctos y Compañía, de Lúvicola.

SEGADORAS, guadañadoras y rastrillos. Catálogos gratis, franco.

Antigua casa CHAMPION et COLLAGNIER

J. OLLAGNIER SUCESOR

Privilegiado S. G. D. G.

TOURS (Indre-et-Loire)

Construcción especial de PRENSAS MECANICAS

Sistema de paralelogramo universal suprimiendo la flexión del huso.

MAQUINAS

de soldar, rebatir y cimbrar el hierro.

Envío, sobre pedido, del Catálogo ilustrado.



NUEVO ALAMBIQUE FIJO O BASCULANTE

PRIVILEGIADO S. G. D. G.—Sistema DERBY Que da AGUARDIENTE SUPERIOR en una sola operación con Vinos, Sidras, Hecos, Residuos, Frutas, Mostos, etc.—Desaña todos los imitaciones.—Modo de funcionar perfecto y absolutamente garantizado, 750 Aparatos vendidos en 2 años. Pequeños alambiques para aficionados desde 4 litros. TRANSFORMACION DE LOS ANTIGUOS APARATOS

DEROY FILS AINE, Rue du Théâtre, 73, 75, 77, Grenelle-PARIS. ENVIO FRANCO DEL CATALOGO Y DE PROSPECTOS ILUSTRADOS

ESTABLECIDOS EN 1798. FARROW Y JACKSON.

Mención honorífica Londres 1851 y 1859, Paris 1855 y 1867, Chile 1875, &c.

Máquinas para

EMBOTELLAR Y ENCORCHAR, bombas para decantar, grifos plateados y de bronce, lace para botellas, brochas, alambiques para vino, copitas de aforo, barriles de cristal para espiumas, fundas y sacos de cuero para muestras, etc.

Catálogos Ilustrados franco de porte, 16, GREAT TOWER STREET, LONDRES.

